

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE LITERATURA ARGENTINA

COLECCION DE FOLKLORE

TUCUMAN

226

QUILMES

Maestro CÁRMEN NIETO

Escuela N° 27

Fojas 3

OBSERVACIONES

Folklore Argentino

Localidad - Quilmes

Escuela Nacional N° 84

Maestra - Carmen Vieto

1

- Fiestas -

En el departamento de Enrgasta, (provincia de Catamarca) se celebra el carnaval por la gente del pueblo del modo siguiente: diez o quince días de anticipación a la fecha de la mencionada fiesta, se sienten las tradicionales vidalas, cantadas con acompañamiento de tambor o sin él.

Los hombres y mujeres se reúnen en sus amistades y peirando se aún de la comida gastan sus centavos en alcohol, dedicándose, durante varios días y noches seguidas a beber, cantar y bailar.

Llegada la fecha del carnaval se reúnen en sus relaciones o amistades celebrando esta fiesta con bailes, para los cuales utilizan como música, la guitarra, el acordeón o bombo peirado casi siempre este último; reunidos todos se embriagan con alaja de algarroba y vino y dan comienzo a la característica vidala entonándola unísonamente, sin ninguna cifra o verso empleando a veces el Ay, ay, o cualquiera voz análoga.

Llegado el momento en que todos están completamente ebrios, se sientan en el suelo formando un círculo, tomado todos de la mano, hombres y mujeres, y permaneciendo uno en el centro.

Formado el círculo al mismo tiempo que comienza el canto de la vidala, dan principio a un continuo movimiento de vaiven de delante hacia atrás y viceversa.

Para esto las mujeres se adornan con trajes de colores resalantes, y se adornan con moños de cintas la cabeza.

Cansados del canto juegan a grandes saltos y gritos echándose almidón de trigo en la cara y cabeza.

Es también una arraigada costumbre hacer durante estos días

grandes catalgatas a las relaciones de las villas vecinas, adornan
lo sus caballos con grandes ramos de albahaca y los hombres, lle-
van en el sombrero, detrás de la oreja, o en el ojal de sus sacos
el mismo adorno.

Llegado el Domingo de tentación se verifica la función del
pusyai. En cada villa hay una mujer encargada de esto.

El pusyai es un muñeco de trapo confeccionado por la mis-
ma mujer y al cual lo visten con pantalón, saco y sombrero.

El Domingo por la tarde lo sacan a recorrer las calles de
la población, atado al lomo de un burro arisco, adornado
con grandes ramos de albahaca, como así mismo el animal.

El acompañamiento del pusyai consiste en una, dos o tres
mujeres de las cuales una de ellas es la que dirige al
burro, recorriendo la población y dando saltos acompaña-
dos de gritos inarticulados y al son del tambor.

A medida que recorren las calles se hace una gran comiti-
va de chicos, hombres y mujeres que acompañan al original
muñeco.

Al caer la tarde cuando todos están completamente embia-
gados, llenada la cara, cabeza etc de almidón se procede al
entierro del pusyai. Toda la gente que se ha reunido
se dirigen al lugar del entierro donde hacen un hoyo en el
suelo y sepultan al pusyai al que le lloran a gritos duran-
te largo rato, retirándose por fin a una casa vecina, don-
de continúan el duelo, bebiendo y bailando.

Estas fiestas, las he presenciado en el pueblo de Cinogasta
y en el distrito del mismo "El Puerto" pues se verifican
todos los años, aunque con menos entusiasmo y solemnidad
que tiempos pasados; y según narra la Sr^a Dolores
Colina vecina del departamento mencionado y de una
edad de 98 años mas o menos, que la función o fiesta
del pusyai solía hacerse desde que ella era muy pequeña
pero con un vivo entusiasmo.

Folklore Argentino

Localidad. Buenos

Escuela Nacional N° 27

Maestra Carmen Nieto.

2

- Supersticiones -

- No hay que pesarse ni medir un niño de corta edad, porque esto estaciona su peso y crecimiento.
- Cuando se derrama sal o aceite, desgracia.
- Cuando al llevar un tintero o raso con agua a la brea, se derrama, llanto o lágrimas.
- Si se pega una hasa en el acimto de la para anuncio de visita.
- Para que se retire una visita, se para la cocota, esto es se la coloca con el cabo hacia el suelo.
- Cuando baila en la puerta el tumónico (picaflor) anuncia visita.
- Cuando se arrastra un perro, anuncio de muerte.
- Cuando llueve el día en que se verifica una boda, la desposada, tendrá que derramar muchas lágrimas.
- Los bustos o estatuas de yeso en una casa, acarrean desgracia.
- Una herradura colocada a la entrada de una casa, o bien encontrarla con claros, es suerte.

Folklore Argentino -

Localidad - Quilmes.

Escuela Nacional N.º 27

3

Maestra. Carmen Stolo

Nombre de la persona del hecho - Rómualdo Alfaro

Al fin de preservarse de la viruela y pareciendo de lanca-
ta para vacunar, se utilizó para ello del cigano (año 1906-
1907).

Después de frotar fuertemente con alcohol, el brazo o pierna don-
de se iba a practicar la vacuna, se aplicaba un cigano
de papel o chala, completamente encendido, logrando de este
modo la formación de una ampolla en la piel. Cuando
esta estaba completamente formada se procedía a ha-
cer en ella una incisión, por la cual inculcaban la va-
cuna.

Este método empleado por el Sr. Rómualdo Alfaro, resi-
dente del Departamento de Buzos (prov. de Catamarca) era
tan eficaz como el practicado con lanceta pero si resulta-
ba bastante doloroso para el paciente, el que sufría
varios días de una fiebre inusitada, acompañada
con fiebre elevadísima.